

VISTO:

La Res. DNAT-2021-905 y su convalidación CDNAT-2021-320 - relacionadas a la designación del Sr. Juan José Morales Soler en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Morales Soler ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de sus funciones, a partir del 09 de diciembre de 2021, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución se atiende con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS 140/21), cargo liberado por la alumna Elena Blas (Expte 10103/2019)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

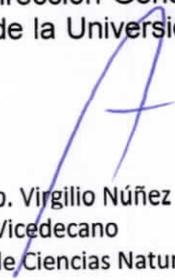
ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **JUAN JOSÉ MORALES SOLER** – DNI Nº 36.130.462 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 09 de diciembre de 2021, por el lapso y consideraciones en Res. DNAT-2021-905 y CDNAT-2021-320 y por el lapso de un reglamentaciones vigentes en materia de personal y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS 140/21), cargo liberado por la alumna Elena Blas (Expte 10103/2019).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Sr. Morales Soler, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales